

- 1 - 18910

18910



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
DON MANUEL PADILLA GRESPO, residente en GORDOBA,
Gondomar, 11

por

"UN SOMBRERO DE COPA Y ALA INTERCAMBIABLES"

Inventor; El solicitante de nacionalidad española.

-----*****-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que por ella se solicita de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La invención a que nos referimos, cumple un fin que no tiene precedentes hasta la fecha, ya que permite formar un sombrero con copa intercambiable, o con ala intercambiable según se desee. Se trata, en efecto, de un sombrero constituido por dos partes completamente independientes que son la copa y el ala, estando unidas estas partes por medios que permiten cambiar el ala o la copa. En el dibujo que se acompaña, se muestra un sombrero del tipo referido, en el que se ha dado al ala un corte que permite apreciar de qué manera se une a la copa. El medio que se utiliza para esta unión puede ser cualquiera y preferentemente el de proveer al ala de un borde interior levantado verticalmente de modo que forme una banda susceptible de colocarse bajo el borde de la copa sujetándose al ala por medio de grapas, encuadernadores u otros dispositivos semejantes.

15

20

25

Muestra el dibujo de qué modo el ala y la copa están unidos por encuadernadores de los corrientemente utilizados para sujetar papeles, los cuales tienen las ventajas de que pueden ser quitados y puestos con la mano por el usuario del sombrero.

30

Para realizar la referida operación constituiría un obstáculo la cinta del sombrero, ya que generalmente está cosida a la copa del mismo, pero en el presente modelo la cinta ha sido modificada, tal como muestra la figura 1ª del dibujo adjunto. Esta cinta tiene los extremos unidos por un trozo de cinta de goma u otro medio equivalente, lo que le permite ser ensanchada para desplazarla del som-



35

brero y poder realizar con toda comodidad la operación de cambiar el ala del mismo. Una vez colocada la cinta en el sombrero, por virtud de la elasticidad de la goma, se sujeta perfectamente en él, evitándose en absoluto el que se pueda mover si no se hace de un modo voluntario.

40

Las ventajas prácticas del sombrero que acabamos de describir son considerables, ya que, en el supuesto de que el ala se deteriore o se ensucie, es sumamente fácil sustituirla por otra que podrá adquirirse a precio mucho más reducido que el de un sombrero nuevo. Por otra parte, siendo el ala intercambiable, es posible usar con un mismo sombrero varias distintas, ya en el color, ya en la forma, lo que permite diversas combinaciones para seguir los gustos del cliente o las modas de la temporada.

45

50

Aun cuando no sea necesario hacerlo constar, queremos decir que la invención es aplicable a sombreros de todas clases de materiales y, por consiguiente, también a los de tela, paja, etc. y a todos ellos les añadirá el valor que significan sus ventajas.

55

Una ventaja más, es el hecho de que este invento evita que los sombreros se calen con el sudor, porque esto se produce a través de los cientos de agujeros que componen la costura de la badana. El sombrero descrito, además de llevar dos paredes de fieltro, una de ellas no está agujereada.

60

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

65

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:



70

1^o.- Un sombrero de copa y ala intercambiables, caracterizado porque está constituido por dos partes completamente independientes que son la copa y el ala, unidas entre sí por medios que permiten cambiar el ala o la copa, consistiendo estos medios, preferentemente, en proveer al ala de un borde interior levantado que forma una banda colocada verticalmente que se introduce bajo el borde de la copa, uniéndose a ella por grapas, encuadernadores y otro procedimiento semejante.

75

2^o.- Un sombrero de copa y ala intercambiables, según la reivindicación 1^o, caracterizado porque la cinta del sombrero tiene los extremos unidos por un trozo de cinta de goma, lo que permite colocarla y desplazarla cómodamente para cambiar el ala o la copa del sombrero, según queda explicado.

80

3^o.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN SOMBRERO DE COPA Y ALA INTERCAMBIABLES".

85

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Enero de 1.949

ALFONSO UNGRIA

18910



18910

FIG. 1ª

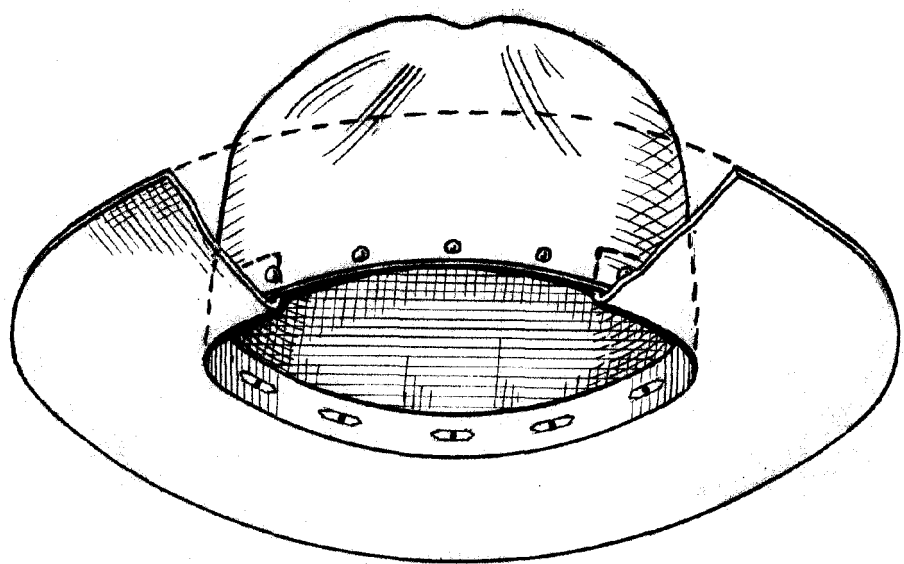
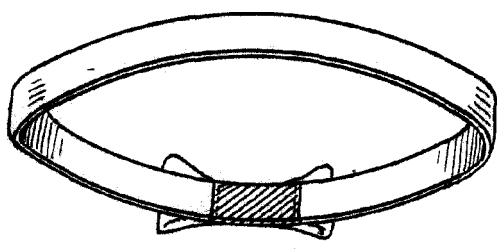


FIG. 2ª

vertical

ESCALA VARIABLE

MADRID, 5 DE Enero DE 1919

RESPONSO UNORIS

Manuel Padilla Crespo